

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL, EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FASHION LANA COMPAÑÍA LIMITADA

(CELEBRADA EL DÍA VIERNES 13 DE MARZO DEL 2020)

En Tumbaco, el día de hoy, viernes 13 de Marzo del dos mil veinte, a las nueve y treinta horas, en las oficinas ubicadas en la calle Río San Pedro E7-267 y Av. Oswaldo Guayasamin de esta ciudad de Quito, amparados en lo que dispone los artículos ciento diez y nueve y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de socios de FASHIONLANA CIA. LTDA., los señores:

SOCIO	%	DOLARES
FRANCISCO VIRGILIO DAVILA PINTO	58,54	585.334,00
VIRGILIO JOSE DAVILA BLANCO	34,56	345.666,00
MARIA DEL PILAR BLANCO HERNANDEZ	6,90	69.000,00
	-----	-----
	100%	1.000.000,00

Únicos socios de la compañía que representan la totalidad del capital social de la misma, quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta junta.

En efecto presididos por el señor Francisco Virgilio Dávila Pinto en su calidad de Presidente, de secretario el señor Virgilio José Dávila Blanco, en su calidad de Gerente de la empresa y la señora María del Pilar Blanco Hernández socia,

La junta por unanimidad, resuelve tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer los informes de los señores Presidente, Gerente y Auditor Externo de la compañía;
- 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del 2019;
- 3.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2019;
- 4.- Nombramiento de Auditor Externo de la compañía.

inmediatamente se procede a tratar el primer punto del orden del día, que dice: 1.- Conocer los informes de los señores Presidente y Gerente de la compañía;

Presenta el informe el señor Presidente, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Presenta el informe el señor Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Presenta el informe el señor Auditor Externo, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día que dice: 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del 2019.

La Junta por unanimidad, aprueba el Estado de Situación Financiera el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del 2019.

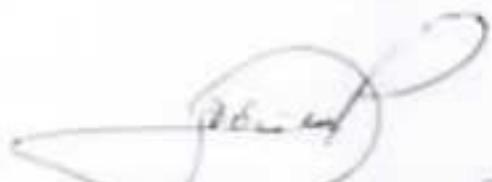
3.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2019.

La Junta por unanimidad, resuelve que los resultados del Ejercicio económico del 2019 sean registrados con cargo a la cuenta Patrimonial Pérdidas Acumuladas.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día, que dice: 4.- Nombramiento de Auditor Externo de la Compañía.

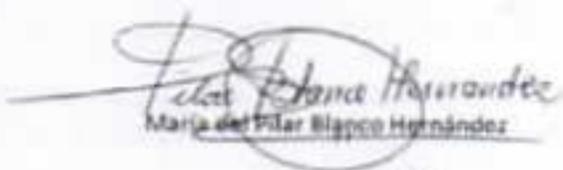
La Junta por unanimidad, designa como Auditor Externo de la compañía al señor Licenciado César Enrique Maldonado Silva.

El señor Presidente manifiesta, que una vez que han sido tratados los puntos del orden del día, declara terminada la sesión, siendo las doce horas, no sin antes conceder un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual es dada lectura y aprobada por unanimidad para constancia de lo cual, firman todos los socios conjuntamente con el señor Presidente y Secretario.



Francisco Virgilio Dávila Pinto

Socio - Presidente



María del Pilar Blanco Hernández

Socia



Virgilio José Dávila Blanco

Socio - Secretario